



R- DNAT - 2021 – 0367

Salta, 31 de mayo de 2021

EXPEDIENTE 10.236/2021

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 21, elevado por la estudiante Daiana Marlene Munizaga- LU N° 412.287, de la carrera Geología - plan 2010 solicitando se fije fecha para la defensa de su trabajo de Tesis Profesional, pedido que cuenta con el aval del Director de Tesis Profesional al Dr. José Eduardo Sastre y el Codirector Geol. David Afranllie, y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2021-0247 (fs.16/17), de fecha dieciséis de abril de dos mil veintiuno.

Que por resolución DNAT-2020-0310, de fecha tres de junio de dos mil veinte se aprobó "El procedimiento para la defensa de Trabajos Finales, Tesinas y Tesis de Grado con modalidad virtual en el ámbito de la Facultad de Ciencias Naturales".

Que la Facultad de Ciencias Naturales implementó la aplicación de software de videoconferencia: Zoom, para el mecanismo de defensa de Trabajos Finales, Tesinas y Tesis de Grado.

Que a fs. 21, la estudiante eleva solicitud para defensa de trabajo de Tesis Profesional en forma virtual, de acuerdo al procedimiento establecido en el Anexo I de la reglamentación antes mencionada, asimismo informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador.

Que a fs. 23/25, obra conformidad del tribunal evaluador para constituirse por modalidad virtual el día dos de junio del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES_

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día miércoles dos de junio de dos mil veintiuno a hs. 16:00, como fecha de constitución de manera virtual del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional de la estudiante Daiana Marlene Munizaga- LU N° 412.287, de la carrera Geología - plan 2010, titulada: "Análisis de estabilidad de talud en roca, acceso norte de la ciudad de Salta", dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: GEOL. JORGE MARCÚZZI
DR. RAMIRO D. SOLER (CNEA)
GEOL. EDUARDO F. GALLARDO



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA
DR. CESAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HEROE NACIONAL GENERAL MARTIN
MIGUEL DE GUEMES"

R- DNAT - 2021 – 0367

Salta, 31 de mayo de 2021

EXPEDIENTE 10.236/2021

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Geología, Director, Codirector, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES